

# 3.1.5 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas

EN MUTUA MADRILEÑA ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LOS DESAFÍOS GLOBALES DE NUESTRA SOCIEDAD Y POR ELLO APOYAMOS LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS. CONTRIBUIMOS DE FORMA DIRECTA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) TANTO A TRAVÉS DE NUESTRA ACTIVIDAD COMO COMPAÑÍA COMO A TRAVÉS DE NUESTRO COMPROMISO SOCIAL E INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD.

A continuación detallamos los ODS con los que estamos comprometidos activamente. De entre ellos también destacamos aquellos con los que tenemos especial

implicación y hemos definido como prioritarios, de acuerdo a nuestra visión como compañía y nuestro ámbito de actividad.



## PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO

Metas 1.2 / 1.4 / 1.5 - Ayudas a Proyectos de Acción Social de la Fundación Mutua Madrileña (financiación de proyectos de apoyo a colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión por circunstancias económicas y sociales), Voluntariado Corporativo de Mutua Madrileña.



## PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Metas 2.1 / 2.2 - Ayudas a Proyectos de Acción Social de la Fundación Mutua Madrileña (financiación de proyectos de apoyo a colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social, proyectos de cooperación al desarrollo...), campañas de recogida de alimentos.



## GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES

Metas 3.2 / 3.3 / 3.4 / 3.6 / 3.b / 3.c - Apoyo económico a la investigación en salud por parte de la Fundación Mutua Madrileña, ayudas a proyectos de acción social de Fundación Mutua Madrileña vinculados a la salud, becas de cooperación internacional para profesionales sanitarios de la Fundación Mutua Madrileña, apoyo a la divulgación científica y la prevención en la salud de la Fundación Mutua Madrileña, programas de prevención de la siniestralidad vial entre jóvenes y adolescentes de Fundación Mutua junto a AESLEME (*Agárrate a la Vida y Te puede pasar*), programa Impulso y programa Mejora de la Fundación Mutua Madrileña, programa *Cuidate* de salud y bienestar para los empleados de Mutua, plan de prevención de riesgos laborales para los empleados de Mutua.



## GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS

Metas 4.2 / 4.3 / 4.4 - Ayudas a Proyectos de Acción Social de la Fundación Mutua Madrileña ligados a la mejora de la educación, en España y el extranjero, de colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social, Voluntariado Corporativo de Mutua Madrileña, becas de formación (becas de posgrado, becas programa Demos para chicos y chicas con discapacidad intelectual, becas Valores), organización de conferencias sobre educación, programa de formación e integración laboral para mujeres víctimas de violencia de género en la compañía.



## LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Metas 5.1 / 5.2 / 5.5 / 5.c - Abordaje de la igualdad y la conciliación en Mutua Madrileña (Plan de Igualdad, Plan de Diversidad de Género, inexistencia de brecha salarial, Programa Liderazgo Femenino, Plan Flexible, etc., que entre otras medidas abordan la flexibilidad de horarios y ayuda a la conciliación de los empleados, así como incentivos a la incorporación de mujeres a puestos gerenciales), Programa 360º contra la violencia de género de la Fundación Mutua Madrileña (apoyo a entidades sociales, prevención, concienciación, formación, inserción laboral y apoyo a víctimas y sus hijos e hijas).



## GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

Metas 6.4 / 6.5 - El Programa Azul de Mutua Madrileña cuenta con actuaciones específicas de gestión eficiente del agua, sustitución de botellas de plástico por cristal, inversión en los activos inmobiliarios para la mejora medioambiental y reducción de los consumos de agua. Financiación de programas de saneamiento y abastecimiento de agua a ONG en países en vías de desarrollo a través de la Convocatoria Anual de Ayudas a Proyectos de Acción Social de la Fundación Mutua Madrileña.



## GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

**Metas 7.2 / 7.3** - Programa EcoMutua (oferta especializada de seguros para vehículos híbridos y eléctricos y asesoría e información a mutualistas en materia de movilidad sostenible), Programa Azul de Mutua Madrileña (Sistema de Gestión Energética basada en la ISO 50001, 100% de la electricidad consumida procedente de energías limpias, etc.), programas de concienciación entre empleados, programa de *carpooling* entre empleados *Comparte Coche*, inversión en nuevos edificios para que sean considerados de consumo nulo.



**PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS**

Metas 8.2 / 8.3 / 8.5 / 8.6 / 8.8 - Políticas de RRHH de Mutua Madrileña (Conciliación, Igualdad, Flexibilidad, Formación y Desarrollo, etc.), creación de empleo de calidad en Mutua Madrileña, transparencia y claridad en nuestros productos, productos ajustados a las necesidades de nuestros clientes, ayudas a proyectos de acción social de la Fundación Mutua Madrileña (financiación de proyectos para la inserción laboral de jóvenes en riesgo de exclusión, mujeres maltratadas y jóvenes con discapacidad intelectual), Voluntariado Corporativo de Mutua Madrileña.



**CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN**

Metas 9.3 / 9.5 - Oferta de productos para empresas (seguros para colectivos y flotas), inversión en *start-up* (Antai Venture Builder, Kibo Ventures), desarrollo de nuevos productos y servicios de forma conjunta a través de nuestro sistema de innovación abierta.



**REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES**

Metas 10.2 / 10.3 / 10.4 - Políticas de Diversidad e Igualdad de Mutua Madrileña, inexistencia de brecha salarial en la compañía, Ayudas a Proyectos de Acción Social de Fundación Mutua (financiación de proyectos de apoyo a personas con discapacidad y otros colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión social), Voluntariado Corporativo de Mutua Madrileña, becas de formación para jóvenes con discapacidad (Programa Demos).



**LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES**

Metas 11.2 / 11.4 - Implicación de Mutua Madrileña en las nuevas fórmulas de movilidad (Chipi, Movo), nuevos productos y servicios para automóviles con etiqueta 0 (EcoMutua), participación de Mutua en el Foro de Empresas por Madrid, apoyo al mantenimiento del patrimonio cultural de prestigiosas instituciones a través de la Fundación Mutua Madrileña, programas de

movilidad para empleados (*Comparte Coche*), edificios sostenibles y con consumos mínimos, planes para la reducción de emisiones dentro y fuera de la organización a través de la divulgación entre nuestros clientes.



**GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE**

**Metas 12.5 / 12.6** - Digitalización de procesos, Programa Azul de Mutua Madrileña (concienciación del consumo responsable de recursos entre empleados, reciclaje del 100% de los residuos no peligrosos generados, implicación de proveedores en la gestión medioambiental, acciones de sensibilización entre todos nuestros públicos objetivo), implicación de los proveedores en la gestión responsable (compromiso de cumplimiento de criterios de gestión ética y responsable, homologación de proveedores que incluye criterios de sostenibilidad), programa de innovación interna con premios y reconocimientos.



**ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS**

Metas 13.2 / 13.3 / 13.b - A través del Programa Azul, Mutua Madrileña aborda la eficiencia energética en nuestros edificios de acuerdo a la ISO 50001, el consumo responsable de recursos, el reciclaje de los residuos a través de la política *residuo cero*, y la movilidad sostenible y, por tanto, la reducción de la huella ambiental. Creación de nuestro propio ecosistema de movilidad sostenible.



**PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS**

**Metas 16.1 / 16.2 / 16.4 / 16.5** - Máxima transparencia económico-financiera y en la comunicación de las características de nuestros productos y servicios, adopción de los códigos de Buen Gobierno para las empresas cotizadas, eliminación de pensiones e indemnizaciones para los integrantes del Consejo de Administración, apoyo a ONG que trabajan en zonas de conflicto o postconflicto con refugiados. Políticas anticorrupción de prevención de riesgos penales, Sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, Código Ético, canal de denuncias (interno y externo), lucha contra la violencia de género y el acoso escolar, a través de Fundación Mutua Madrileña.



**REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Meta 17.17 - Mutua Madrileña impulsa numerosas iniciativas en materia de desarrollo sostenible en alianza con instituciones públicas y privadas tanto desde el punto de vista empresarial, como a través de la Fundación Mutua Madrileña (administraciones públicas, asociaciones empresariales, colegios y universidades, entidades sociales, instituciones culturales, instituciones sanitarias, etc.), alianza con universidades para la mejora de la formación o para la creación de programas conjuntos, colaboración con programas sociales de gobiernos y ayuntamientos, participación en jornadas donde compartimos nuestras mejores prácticas.

(\*) ODS identificados como prioritarios destacados en color.